

El reto de la educación audiovisual en el siglo XXI

Autor: Voces Fernández, Javier (Licenciado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, Profesor de Lengua y Literatura en Educación Secundaria y Bachillerato).

Público: Bachillerato, profesores de Lengua y Literatura. **Materia:** Nuevas tecnologías, Lengua y Literatura. **Idioma:** Español.

Título: El reto de la educación audiovisual en el siglo XXI.

Resumen

Nuestra realidad es una realidad audiovisual. Este hecho, constatable por la presencia fundamental del formato pantalla en todos los ámbitos cotidianos, también afecta al entorno educativo. Este artículo propone una reflexión sobre uno de los retos inmediatos que ha de afrontar la escuela de nuestra era: comprender que existe un salto digital que ha modificado las estructuras de acceso a la información y, al mismo tiempo, formar desde las aulas a los alumnos para que afronten con espíritu crítico esa transformación.

Palabras clave: educación, era digital, información y conocimiento, escuela crítica.

Title: The Challenge Of Audiovisual Education In The 21st Century.

Abstract

Our reality is an audiovisual reality. This fact, evidenced by the fundamental presence of the screen format in all areas of everyday life, also affects the educational environment. This article proposes a reflection on one of the immediate challenges facing the school of our era: to understand that there is a digital leap that has modified the structures of access to information and, at the same time, to form from classrooms to Students to confront this transformation with a critical spirit.

Keywords: education, digital era, information and knowledge, critical school.

Recibido 2017-06-13; Aceptado 2017-06-19; Publicado 2017-07-25; Código PD: 085039

La esfera educativa vive en estos días un momento crucial: la sociedad del siglo XXI demanda una transformación profunda de los esquemas pedagógicos y metodológicos decimonónicos con los que se ha estado educando hasta ahora.

La consecuencia directa de lo afirmado más arriba es que la escuela actual está inmersa en un proceso de cambio que la está llevando a cuestionarse en algunos casos no solo el currículo, sino también las estrategias de enseñanza-aprendizaje. Sin duda, los avances producidos en disciplinas como la psicología, la neurociencia, la neuroeducación o la metodología, han contribuido a que el modelo vigente esté experimentado una crisis (en el sentido etimológico de la palabra) de la que todos los docentes estamos llamados a participar.

Uno de los factores determinantes (si no el definitivo) y, en buena medida, desencadenante de este complejo proceso, es la irrupción en las sociedades desarrolladas del fenómeno de la tecnologización de la cultura. Esto es, el acceso a la información está perdiendo su esencia analógica para transformarse en una realidad digital, con las implicaciones significativas que esto conlleva.

La realidad en la que tienen que ser competentes los alumnos del siglo XXI cada vez tiene menos que ver con la realidad en la que tuvieron que ser competentes sus padres. Esto se debe a que la información está, más que nunca, mediada, filtrada, deformada, transformada, contaminada, seleccionada y relativizada por sus nuevas estructuras de acceso. Es decir, por la presencia omnímoda de las nuevas tecnologías.

Los alumnos de la escuela del siglo XXI viven en la actualidad una dicotomía esquizofrénica entre la realidad anteriormente referida y un sistema educativo que no ha sabido reflexionar con la profundidad suficiente sobre el momento cultural en el que viven inmersos; su realidad, tecnologizada y de acceso mayoritariamente audiovisual, se opone frontalmente a la realidad de un sistema educativo —anclado en lo analógico y de acceso fundamentalmente textual— que los forma para que, paradójicamente, desarrollen sus capacidades, a su vez, en la primera de ellas.

No cabe duda, por tanto, de que la realidad en la que viven inmersos los alumnos de la escuela actual es eminentemente audiovisual. Lo que se ha dado en llamar el ciber mundo implica un nuevo modelo en las relaciones con el conocimiento. De ahí que las reflexiones teóricas en torno a la cultura contemporánea pasen ineludiblemente por el tratamiento de cuestiones asociadas a la esfera de la imagen.

Esta premisa, que para muchos autores supone la aceptación de una oposición directa entre la cultura textual y la cultura visual (Rodríguez de la Flor, 2009), significa la asunción de una determinada óptica para el análisis del fenómeno educativo actual. Esto tiene que ver con la revisión de las estrategias que utiliza un sistema educativo que trata la realidad audiovisual como un fenómeno marginal en la relación del alumno con la información.

De esta presencia mayoritaria de la cultura visual —o audiovisual, para ser más exactos— en la sociedad contemporánea, se desprenden dos variables que ayudan a comprender el fenómeno y que, al mismo tiempo, eluden aproximaciones científicas absolutas: la velocidad y la inestabilidad o mutabilidad (Voces Fernández, 2012), que son esenciales en la vivencia audiovisual del siglo XXI. Por este motivo, la escuela del presente debe asumir de una manera urgente este cambio de paradigma histórico y social para enfrentarse a los nuevos retos de este siglo, que están sujetos —queramos o no— a la voluntad cambiante de una cultura que avanza reinventándose constantemente a sí misma de un modo global.

Así, en los alumnos de la sociedad del mañana no se buscará tanto la erudición como la capacidad de resolver problemas, de trabajar de forma colaborativa o de ser creativos. Es en este punto donde la cultura de la imagen se reivindica como un elemento central en una sociedad que no ha reflexionado bien sobre la transformación estructural que se ha producido en el seno de las relaciones simbólicas y de conocimiento a raíz, allá por 1895, de la invención del cinematógrafo.

Podemos afirmar sin miedo al error que nuestra era es la constatación de una transformación profunda en la estructura social, explicada en buena medida por la irrupción de la *era audiovisual* (Rodríguez de la Flor, 2009). Así, desde la invención del cine hasta la masificación de la cultura a través de internet, el lenguaje audiovisual ha ido progresivamente erigiéndose en un lenguaje universal, capaz de vehicular ideas que llegan de manera instantánea a todo el mundo desarrollado.

La fascinación original por la luz y el movimiento (Panera, 2009), que asumía como propios los códigos de la narración literaria —participando así de un lenguaje definido y establecido desde los remotos orígenes de la literatura oral y, posteriormente, escrita—, fue dando paso a un lenguaje estructurado, diferente y complejo que estaba llamado a reescribir las relaciones del ser humano con su realidad. Este lenguaje, el cinematográfico, se desarrolló durante la primera mitad del siglo XX, constituyéndose en el núcleo de esa transformación simbólica que cambiaría para siempre las relaciones del hombre con su entorno (Sánchez Noriega, 2006).

Ese lenguaje, rebasado ya a finales del siglo XX, ha mutado en otro más poderoso y refractado con el que las generaciones actuales de alumnos no solo conviven, sino que también se expresan: alumnos bilingües que entienden la narrativa audiovisual como lenguaje *natural, emotivo y creativo*.

En relación con lo anteriormente expuesto, la propuesta de este trabajo tiene que ver con la constatación de una realidad irrefutable: nuestro sistema educativo no contempla la formación de los estudiantes en lenguajes narrativos audiovisuales debido a que no alcanza a comprender la implicación cultural de su aprendizaje.

Después de todo lo dicho, estaríamos siendo reduccionistas si circunscribiéramos la narración audiovisual simplemente al ámbito de la mera comunicación. La narrativa audiovisual conforma un relato fílmico que, a su vez, es capaz de vehicular otros relatos de mayor calado; lo que algunos estudiosos denominan el *relato ontológico* (Alberto Fijo, 2009). Por tanto, plantear la formación de nuestros alumnos en lenguaje de cine implica plantear el acceso a una dimensión simbólica de la cultura que no abordarían en pleno siglo XXI de otro modo.

La herramienta del cine es atractiva y poderosa. Esa atracción provocada por la imagen en movimiento —lo que algunos teóricos han bautizado con el concepto de *fascinación no identificada en primer término* (Panera, 2009)—, permite conectar el mundo del alumno con la realidad en la que vive. Esto es, el mero hecho de ser espectador de un relato audiovisual de ficción, implica que nuestra percepción del mundo se disloque y que, inevitablemente, experimentemos otras vivencias vicarias que derivarán en una reflexión sobre el mundo real.

Dada la sobreexposición de los alumnos de nuestra era a la imagen en movimiento, cabe en este punto plantearse qué elementos de juicio proporciona el sistema educativo para dotar de sentido crítico a nuestros jóvenes.

Ante la realidad incontestable de que determinadas franjas de edad (especialmente la adolescencia) están siendo sometidas a lo que se ha dado en llamar *bombardeo semiótico* (Panera, 2009), la formación reglada tiene que garantizar que los alumnos adquieren las destrezas necesarias para contrarrestar la persuasión de la imagen. La industria del cine, de la música, de la publicidad o de los videojuegos habla un lenguaje alejado del que se enseña en las escuelas.

Por tanto, llegados a este punto, cabría preguntarse si existe entre nuestros jóvenes un grado elevado de analfabetismo audiovisual. Obviamente, la hipótesis de la que parte este trabajo es que sí; en efecto, la cultura audiovisual de las generaciones llamadas al futuro es escasa, en el mejor de los casos.

Podría servir para fundamentar dicha hipótesis otra cuestión que da pie al análisis: ¿qué papel desempeña la escuela del siglo XXI como agente alfabetizador audiovisual? Me temo que nuevamente la respuesta a esta cuestión deja en evidencia a un sistema que no contempla en el currículo general esta formación operativa que, a mi juicio, se sitúa en rango de importancia a la misma altura que la competencia matemática o lectora.

Así, aquella dicotomía de la que venimos hablando se hace presente de nuevo cuando comprobamos que un elemento esencial para el desarrollo social del alumno no se aborda desde el currículo oficial y queda relegado al llamado *currículo paralelo* en la pedagogía cultural.

Lo que este trabajo propone es la necesidad de dotar al alumno de Educación Secundaria de una competencia audiovisual suficiente para que encare con sentido crítico el mundo en el que vive. Esto es, que sepa hacer una lectura interpretativa de todos los códigos audiovisuales que vertebran la sociedad del siglo XXI.

La propuesta renovadora de este trabajo pasa por proponer la adquisición de la destreza audiovisual desde la asignatura de Lengua y Literatura españolas. Esto es, entendiendo la formación en lenguaje audiovisual como una prolongación de las destrezas adquiridas durante el estudio de las *palabras, oraciones o enunciados*. Considerando, pues, que los conceptos de *género literario, narrador omnisciente, espacio representado o acotación* (por citar solo alguno de ellos) son punto de partida fundamental para abordar el estudio de la realidad audiovisual.

La *gramática audiovisual*, presente en el día a día de nuestros alumnos no se estudia. Se deja a la improvisación; a la buena voluntad de padres o profesores que se resisten a dejar de lado un complejo aparato comunicativo en auge. Las potencialidades de este cambio de mirada pueden responder, como poco, a cuestiones de primera necesidad en el ámbito educativo como, por ejemplo, ¿qué relación se puede establecer entre el formato audiovisual y los procesos de pensamiento? ¿De qué manera la educación audiovisual es una vía de acceso a un conocimiento reflexionado? O, finalmente, ¿puede un alumno adecuadamente alfabetizado (audiovisualmente) mejorar su relación con el entorno académico?

Bibliografía

- FIJO, A. (2009). *100 clásicos: una antología cinematográfica*. Madrid: Palabra.
- CALABRESE, O. (1989). *La era neobarroca*. Madrid: Cátedra.
- PANERA, F. J. (2009). *Música para tus ojos. Artes visuales y estética del videoclip: una historia de intercambios*. León: Festival de cine de Astorga.
- RODRÍGUEZ DE LA FLOR, F. (2009). *Giro visual*. Salamanca: Delirio.
- SÁNCHEZ NORIEGA, J. L. (2006). *Historia del cine, teoría y géneros cinematográficos, fotografía y televisión*. Madrid: Cátedra.
- VOCES FERNÁNDEZ, J. (2012) "La estructura videoclíptica y su inserción en el cine actual: el caso de *El gran Lebowski* (Joel Coen, 1998)". *Fonseca Journal of Communication*, 4.